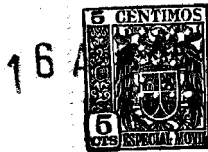


16 ABR. 1958

"Akte 12164/Sn"

65076

65076



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de FIRMA ERNST PAUL LEHMANN, PATENTWERK, entidad alemana, establecida en Rosenaustrasse 5, Nürnberg, Alemania, por:

"UN JUGUETE NADADOR".

5 El invento se refiere a un juguete nadador, especialmente en forma de un perro en actitud de nadar. Está caracterizado por un cuerpo flotador, que consiste en una parte superior de forma de cuerpo hueco cerrado, y en una parte inferior, abierta hacia abajo, cuya sección transversal es aproximadamente de forma de U.

10 Esta realización tiene la ventaja, de que el cuerpo del juguete posee una buena flotabilidad, ya que el cuerpo hueco, lleno de aire, se halla, por lo general, por encima del nivel del agua, mientras que la parte inferior, abierta, impide los movimientos de vuelco del juguete nadador a causa de su forma de U. Se orilla, por lo tanto, el peligro, de que el juguete nadador se caiga de costado y se hunda.



5 Cuando se trata de equipar el juguete nadador con un mecanismo propulsor, se recomienda mantener la parte inferior, de sección transversal de forma de U, abierta por delante y por detrás. La parte inferior representa entonces, en cierto modo, una reguera invertida, que mantiene lo más pequeña posible la resistencia de rozamiento que aparece en el avance.

10 El mecanismo propulsor recibe preferentemente forma tal, que alrededor de un eje, que transcurre transversal con relación a la dirección de natación, giran dos miembros propulsores, preferiblemente en forma de paletas, que al dar al juguete forma de perro nadando, representa sus dos patas delanteras. Estos dos miembros propulsores están ventajosamente corridos entre sí en 180°.

15 La impulsión puede realizarse por medio de un muelle enrollado tensable, preferentemente un muelle helicoidal, que asienta sobre un árbol dispuesto paralelo al eje de los miembros propulsores, pudiendo montarse entre dicho árbol y el de los miembros propulsores, un mecanismo de multiplicación. Por lo tanto, bastan unos cuantos giros, fácilmente realizables a mano, de los miembros propulsores, p.e. de las patas delanteras de un perro nadador, para tensar rápidamente el muelle, el cual, una vez depositado el juguete en el agua y después de dejar en libertad los miembros propulsores (patas delanteras), se destensa provocando que las patas delanteras se muevan en 20 el agua a manera de paletas, impulsando con ello el juguete hacia adelante.

25 Naturalmente resulta posible prever en lugar de un muelle helicoidal, cualquier otra cuerda tensable, p.e. una cuerda de goma.

30 El dibujo ilustra el invento en representación esquemática



a base de un ejemplo de realización. En él representan:

La fig. 1, una vista de costado de un perro nadador de juguete, con sección a través de una de las patas delanteras;

la fig. 2, una sección longitudinal correspondiente,

5 la fig. 3, una vista transversal,

la fig. 4, una sección transversal.

El cuerpo a del animal nadador se compone de la parte superior b, que es un cuerpo hueco cerrado, y la parte inferior c, que está abierta por abajo y de acuerdo con la fig. 10 4 tiene sección transversal en forma de U. Según muestran las fig. 3 y 4, puede el cuerpo a estar formado por dos medias coquillas, que se juntan entre sí por el plano longitudinal central x. Es recomendable hacer estas dos medias coquillas de material sintético, por el procedimiento de colada o de prensado.

15

La parte inferior q del cuerpo a está abierta, tanto por delante, como por detrás, según puede verse especialmente en las figs. 2 y 3, y forma, por lo tanto, en cierto modo, una reguera invertida de forma de U.

20

Sobre el árbol giratorio n asienta las dos patas delanteras e₁ y e₂, que reciben forma de paletas y que son los miembros propulsores, que provocan el movimiento de avance del animal nadador. Sobre un segundo árbol f, dispuesto paralelo al árbol d, asienta un muelle helicoidal tensable g, que al distenderse, impulsa a través de los piñones h e i el árbol d, haciendo girar, por lo tanto, los miembros impulsores e₁ y e₂.

25

El tensado del muelle g se realiza, según se ha mencionado ya, haciendo girar a mano el árbol d por medio de uno de los miembros propulsores e.



Esta solicitud que corresponde a la presentada en Alemania, el 9 de Noviembre de 1.957, bajo el núm. 1759.366, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

5

N O T A

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º.- Un juguete nadador, especialmente en forma de perro nadador, caracterizado por un cuerpo flotante, que consiste en una parte superior, que recibe forma de cuerpo hueco cerrado, y en una parte inferior abierta por abajo, cuya sección transversal es aproximadamente de forma de U.

15 2º.- Un juguete nadador de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por que la parte inferior está también abierta por delante y por detrás.

20 3º.- Un juguete nadador de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que alrededor de un eje, que transcurre transversalmente con relación a la dirección de natación, pueden girar dos miembros propulsores, preferiblemente en forma de paletas, que al recibir el juguete forma de perro nadador, representan sus patas delanteras.

25 4º.- Un juguete nadador de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por que los miembros propulsores están corridos entre sí en 180º.

65076



59.- Un juguete nadador de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizado por que el árbol que da acogida a los miembros propulsores, puede girar por medio de un muelle arrollable tensable, preferentemente un muelle helicoidal.

5

60.- Un juguete nadador de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por que el muelle helicoidal asienta sobre un árbol paralelo al eje de los miembros propulsores y por que entre este árbol y el de los miembros propulsores se ha montado un mecanismo de multiplicación.

10

70.- Un juguete nadador.

Tal y como se ha descrito en el Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

15

Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

16 ABR. 1958

Madrid,

P. A.

Alberto de Elzabara

Propietario

11/1/1925
65078



65078

Fig.1

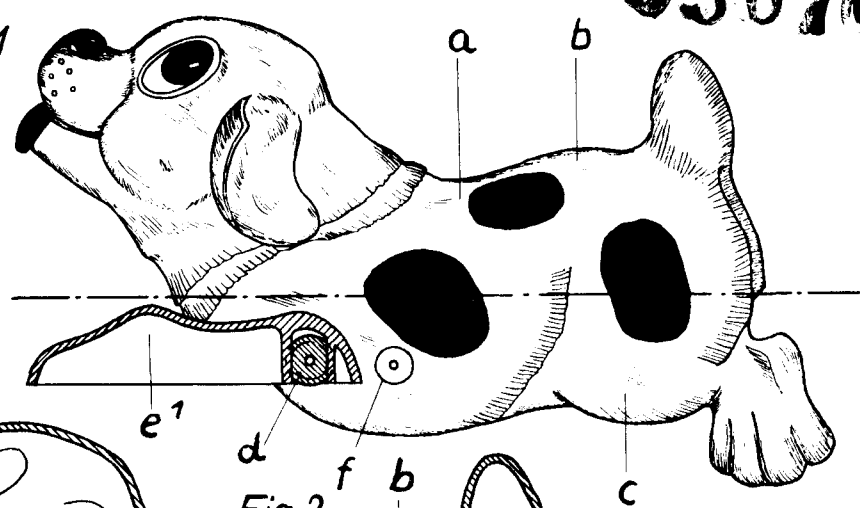


Fig.2

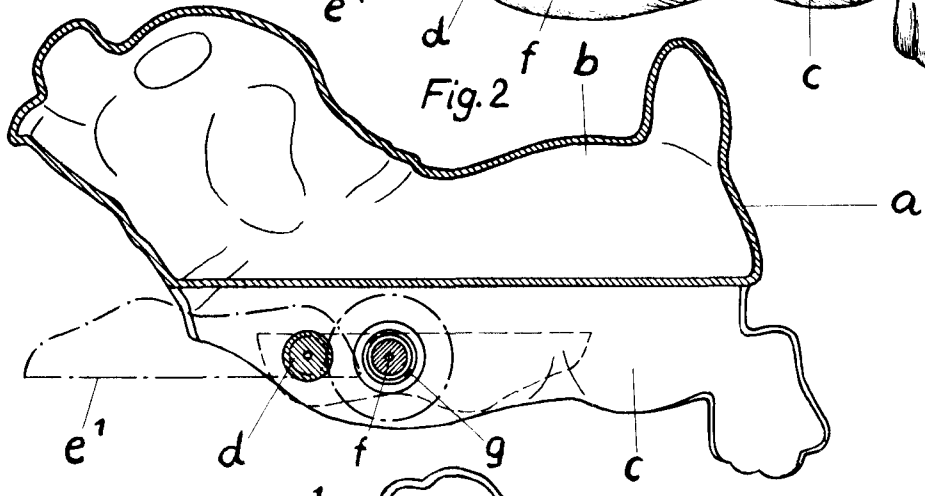


Fig.3

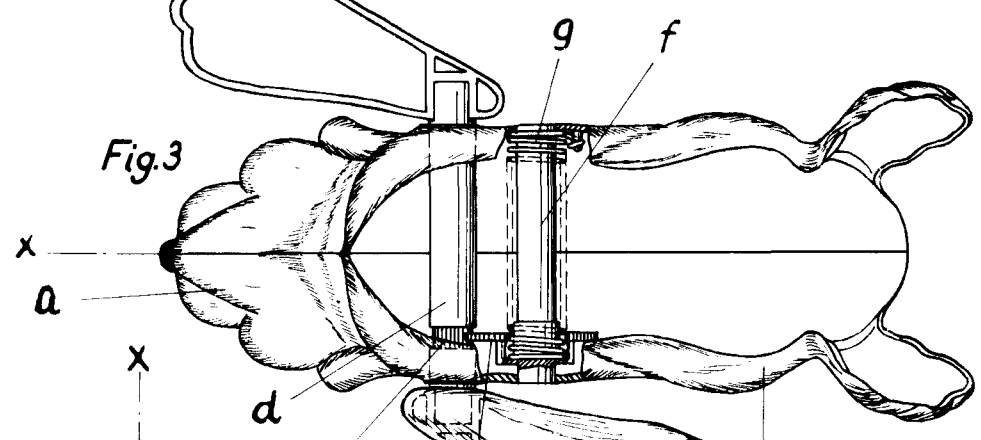
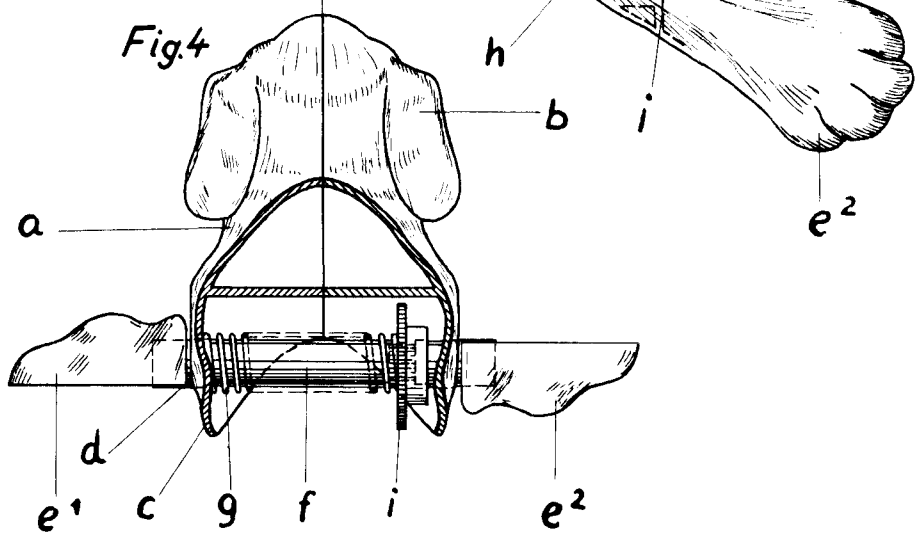


Fig.4



Paul Fernand